

16/06/2014

En prisión preventiva imputado que mató a hombre disparándole con una escopeta en Panguipulli

La Fiscalía Local de Panguipulli formalizó esta tarde una investigación por los delitos de homicidio calificado y porte ilegal de arma de fuego al imputado José Comolai Llancafilo, quien en la madrugada del sábado efectuó un disparo con una escopeta en el rostro a Ricardo Flores Jara, causándole la muerte.



La fiscal jefe de Panguipulli, Alejandra Anabalón Zunino, comunicó al imputado que se le investiga por estos hechos que

ocurrieron en el sector Laderas de Puyumen de esta comuna, cuando ambos discutieron mientras se encontraban celebrando un cumpleaños.

“La víctima y el imputado discutieron y este último se retiró hasta su domicilio, donde mantenía una escopeta. Luego volvió a la celebración, esperó a que la víctima saliera del inmueble y le disparó a una corta distancia. Estos hechos en nuestra opinión son constitutivos del delito de homicidio calificado, pues el imputado actuó con alevosía”, explicó la fiscal del Ministerio Público.

A solicitud de la Fiscalía, el Juzgado de Garantía de Panguipulli dispuso la prisión preventiva de José Comolai, por considerar que su libertad constituiría un peligro para la seguridad de la sociedad.

El plazo de investigación, en tanto, fue fijado en 90 días.